

Kardex : 24807

Ingreso Folio: 378 del 09/06/2014.-

11307 CERTIFICADO DE RECEPCION DEFINITIVA FINAL Nº

EL DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES QUE SUSCRIBE, CERTIFICA QUE, EN LA PROPIEDAD UBICADA EN ESTA COMUNA:

PROPIETARIO (A)

: EDUARDO QUISPE JIMENEZ RUT: 11.815.712-5

ROL AVALUO Nº

:9179-7

UBICADA EN

: WENCESLAO VARGAS Nº 3722 POB. LAS TERRAZAS.

PERMISO DE CONSTRUCCIÓN Nº CON UN PRESUPUESTO DE

: 16866 del 29/04/2014

: \$ 1.628.139.-

SE RECIBE CONFORME LA

: MODIFICACION PC Nº 11654 **DE**: 29,64 m2.

DESTINADA A

: VIVIENDA

Se recibe Permiso de Edificacion Nº 16866 de fecha 29/04/14, que autorizo realizar ModificarPermiso de Edificación Nº11654 del 23/06/2011, que aprobó una superficie total de **59,90 m2** destinados a Vivienda Social. La propiedad se encuentra ubicada en Pasaje Wenceslao Vargas Nº 3722, Conjunto Habitacional dieciseis de Julio, Arica.

Disminuye superficie en 30,26 m2 quedando una superficie de 29,64 m2 en un solo nivel

La alteracion Consiste en:

instalacion de tabique divisorio

Cuenta con los siguientes antecedentes preliminares:

PC N° 11850 DEL 10/09/2001 y RF N° 7885 del 27/09/2011 con una sup. aprobada de 29,64 m2.

Finalmente la propiedad queda con una superficie total construída de 29,64 m2 destinados a vivienda social. En una propiedad que cuenta con 130 m2 total de terreno.

Nota:

El profesional proyectista es el responsable del cumplimiento de las normas técnicas de la O.G.U.C., según Ley 20.016/05

CLASIFICACIÓN

C-5

ARQUITECTO

JUAN YUCRA POMA.

CONSTRUCTOR

JUAN YUCRA POMA.

CERTIFICADOS PRESENTADOS:

- ✓ PROYECTO INSTALACIÓN ELECTRICA S.E.C. Nº 1012558 DE FECHA 27/03/2014.
- ✓ MEDIDAS DE GESTIÓN Y CONTROL DE CALIDAD S/ № DE FECHA JUNIO 2014.
- ✓ DOTACIÓN SERVICIOS AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADOS/ № DE FECHA
- ✓ INFORME ARTÍCULO 144 DE LA L.G.U.C. S/N° _____ FECHA **JUNIO 2014**
- CERTIFICADO PAVIMENTACIÓN S/Nº DE FECHA

CANCELÓ DERECHO MUNICIPAL SEGÚN BOLETÍN Nº 4058493 DEL 09/06/2014 POR \$ 21.026.-

ARICA,

11 A AGO, 2014

ROSA DIMITSTEIN ARDITI ARQUITECTA

DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES